



CITA PARA EXAMEN MÉDICO PARA NUEVOS ALUMNOS

Nombre del niño: _____

Fecha de nacimiento: _____

Escuela: _____

Grado/Clase: _____

Fecha: _____

Estimado padre o tutor:

La Oficina de Salud Escolar no ha recibido el **formulario de examen médico para niños y adolescentes (CH205)** de su hijo. El Código de Salud Pública de la Ciudad de Nueva York (artículo 49.05) y la Disposición (A-701) del Canciller del Departamento de Educación exigen que todos los estudiantes que entran a la escuela pública por primera vez se realicen un examen médico completo y que quede registrado en el formulario CH205. **Le recomendamos que le pida al médico de su hijo que le complete el formulario CH205 y luego depositelo en la enfermería escolar.** El médico de su hijo puede usar los resultados del examen médico más reciente. Consulte la sección de *preguntas frecuentes* al reverso de esta página para obtener más detalles sobre este requisito.

Como no hemos recibido este formulario, su hijo tiene cita para un examen médico a cargo de un médico de la Oficina de Salud Escolar el día ___/___/___ a las ___:___ a.m./p.m. en la sala de enfermería #_____. **Si el médico de su hijo ya completó el formulario CH205, entréguéselo de inmediato a la enfermería escolar.** La cita médica será cancelada si el formulario CH205 completado es depositado antes de la fecha de la cita.

Si a su hijo no lo examinan en esta fecha y todavía no hemos recibido el formulario completado por el médico primario del niño, le daremos una nueva cita para la próxima sesión.

De ser posible, quisiéramos que usted venga a la cita. Si no puede venir a la hora asignada, llame a la enfermería escolar al _____. El personal de enfermería le programará la cita en otro horario conveniente para usted. Si no puede ir, dele a la enfermería escolar un número telefónico en que pueda ser localizado(a) para que el médico pueda llamarle durante el examen médico de su hijo.

Gracias por su cooperación.

Atentamente,
Cheryl Lawrence, MD
Directora médica
Oficina de Salud Escolar

Enfermería escolar

Director



EXAMEN FÍSICO DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO: PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es el examen físico para nuevos alumnos?

El examen médico para nuevos alumnos es un examen médico completo que se realiza a todos los estudiantes que ingresan a las escuelas de la Ciudad de Nueva York. El Código de Salud Pública de la Ciudad de Nueva York (artículo 49.05) y las Disposiciones del Canciller (A-701) del Departamento de Educación lo exigen como un requisito. **Este examen es obligatorio.**

El examen deberá incluir lo siguiente:

- Historia clínica
- Evaluación del desarrollo
- Evaluación de nutrición
- Peso
- Estatura
- Índice de masa corporal (BMI)
- Presión arterial
- Examen de la vista
- Examen auditivo
- Examen dental

¿Qué es el formulario de examen médico para niños y adolescentes (CH205)?

El formulario de examen médico para niños y adolescentes (CH205) constata que el examen médico para nuevos alumnos se realizó. El formulario DEBERÁ cumplir lo siguiente:

- **Ser llenado por un médico, enfermero o asistente médico autorizado**
- **Ser completado no más de 12 meses antes de comenzar las clases**
- **Entregarse a la enfermería escolar**

Si su hijo tiene menos de 5 años al momento del examen médico, deberá entregar un nuevo formulario CH205 después del quinto cumpleaños del niño.

¿Qué debo hacer si mi hijo no tiene un médico que le pueda llenar el formulario CH205?

Todos los niños del estado de Nueva York tienen la posibilidad de obtener seguro médico y un proveedor de salud. Si tiene preguntas o necesita ayuda para encontrar un proveedor de salud o un plan de seguro médico, llame a la enfermería escolar. **La recomendación de la Oficina de Salud Escolar es que los padres busquen un proveedor de salud para sus hijos y que a los niños se les haga un examen físico todos los años.** El médico de su hijo debe llenar el formulario CH205 con los resultados del examen médico más reciente.

Si la Oficina de Salud Escolar no recibe un formulario CH205 completado, se le programará una cita a su hijo para un examen médico a cargo de un médico de la Oficina de Salud Escolar. La Oficina de Salud Escolar realizará un examen médico básico. Dicho examen no reemplaza el que le debe realizar todos los años el propio médico del niño.

Si su hijo tiene una cita para un examen con un médico de la Oficina de Salud Escolar:

- El examen se realizará en la sala de atención médica de la escuela. Se utilizaría un panel divisor para más privacidad durante el examen.
- Un miembro del personal de enfermería escolar o de la Oficina de Salud Escolar permanecerá con su hijo durante el examen.
- **Para que lo examinen, se le pedirá a su hijo que se desvista y se quite las mallas, pantimedias, medias, ropa interior térmica y camiseta interior.** Los estudiantes vestirán su ropa interior, como brasier y bragas/calzoncillos, y se pondrán una bata para el examen.
- Los genitales o "partes privadas" NO serán examinadas, a menos que un padre o tutor esté presente en el examen.
- El médico NO va a tomar muestras de sangre ni pondrá vacunas. El examen no incluye una evaluación comprensiva del comportamiento y desarrollo de su hijo. Es muy importante que usted lleve a su hijo al médico particular para una revisión anual y que le hagan estos exámenes.

Si tiene otras preguntas sobre el examen médico para nuevos alumnos, póngase en contacto con la enfermería escolar.